

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**9ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019
CITACIÓN Nº09/2019**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por

Otros:

✚ Director de Obras
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Jefe de Tránsito y Transporte Público
✚ Director (S) Secoplac

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sede de la Junta de Vecinos Altos del Zig-Zag. Ubicada en Pasaje Víctor Jara con Jardines del Desierto, Alto Hospicio, siendo las 16:00 horas, se abre la Novena (9ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°09/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 09/2019 **9ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 9ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 22 de Marzo del 2019**, a partir de las **16:00 horas**, en la Sede de la Junta de Vecinos Altos del Zig-Zag, ubicada en Pasaje Víctor Jara con Jardines del Desierto, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

9ª Sesión Ordinaria año 2019

1. Actas Anteriores (8ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Puntos Varios.

1. Actas Anteriores (8ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°53/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta anterior correspondiente a la 8 Sesión del Concejo Municipal.

2. Puntos Varios

ALCALDE: Muy bien, vamos a comenzar con los puntos varios, para que nuestros vecinos se puedan expresar. **VECINA JANET MALDONADO:** Buenas tardes a todos, primero que todo es un agrado tenerlos acá, esto nunca se había hecho aquí, llevamos cinco años y primera vez que se hace esto aquí, creo que es muy bueno porque yo soy Presidenta de la Junta de Vecinos y creen que uno no más tiene que reclamar, es bueno que los vecinos sepan que hay muchas problemáticas, sobre todo con los animales, roban demasiado, entonces es complicado, yo cuando me gane las cámaras fue una felicidad muy grande, pero a la vez ha traído muchas complejidades, porque creen que yo no paso las cámaras y que yo tengo que solucionar si el tipo robó o no robó, y no es así, todo esto es a través de Carabineros y ellos se supone que van a tribunales y tribunales da el pase, entonces la gente cree que porque no pillan al ladrón es culpa mía, entonces me gustaría que nos ayudara con eso, porque hay muchos robos, hay muchas gotas de agua, nos vamos a empezar a hundir aquí, la gente no entiende, yo creo que esta población es muy chica y a mí me da vergüenza que el municipio tenga que venir a barrer y a limpiar cuando nosotros venimos de una toma y por lo menos ya que tenemos la población deberíamos nosotros limpiar, no sé si Usted se dio cuenta que a la entrada de nuestra población han botado escombros y yo lo encuentro absurdo, así que

me gustaría que nos ayudara y que Usted sepa lo que está pasando acá. **ALCALDE:** Respecto del tema de los robos, es un tema recurrente que siempre conversamos y es bueno que estén aquí nuestras policías, Suboficial Rojas y también está la Sargento Silva, que son parte de las relaciones comunitarias de Carabineros y que siempre o regularmente están con nosotros para escuchar estas cosas. Respecto a demasiados robos la respuesta siempre es la misma, hacer la denuncia y ahí entramos en un círculo, porque la gente no denuncia, y como no denuncia entonces a nosotros se nos hace difícil y a Carabineros también porque ellos no pueden pedir más recursos, etc., no obstante lo anterior, Suboficial a ver si podemos ayudar junto con los Inspectores a unas rondas más seguidas, hacer un plan especial, para que vengamos y veamos que está pasando acá con el tema de los robos porque no sé si serán de acá mismo los que vienen a robar, o serán de afuera pero tenemos que estar observando. **VECINA JANET MALDONADO:** La gente se ha llevado las grabaciones, pero Usted sabe que eso queda en manos de tribunales. **ALCALDE:** Es verdad ellos tienen que dar la autorización de esas imágenes como prueba y de ahí pasarlas a la fiscalía y empezar hacer las investigaciones. El punto dos, respecto para que los vecinos ayuden con la limpieza, está nuestro equipo de Territorial acá para que hagamos una campaña donde podamos promover nuestra propia ordenanza municipal, la cual indica que todos nosotros debemos barrer nuestro frente y poner un letrero que diga no botar basura, veamos cuanto escombro hay y que el Departamento de Aseo y Ornato pueda limpiar, y poner un letrero que diga no botar escombros porque hay multas en caso de que sean sorprendidos, porque básicamente ese es el problema. Concejal Cáceres pidió la palabra. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Bueno, yo me junté con algunos vecinos del sector que colindan en donde esta antiguamente el bórax, ahí hay camiones, camionetas, vehículos que vienen a botar escombros, basura, y hay un montón de basura señor Alcalde, y colindan los patios con ellos y se les están metiendo ratones, entonces aprovechando que hoy es el Concejo acá, lo expongo para que se vaya hacer un buen operativo de aseo en ese sector y notificar a los dueños de esos terrenos para que se venga a cerrar, y sino el municipio que ponga barreras o alguna cosa, porque la verdad es que siguen botando escombros. Es por la subida de la ex cancha Wanderito o el Club de Huasos que estaba ahí. **ALCALDE:** Vecinas escúchenme, para que no se desordene esto, tienen que pedir la palabra para intervenir, si Usted pide la palabra yo la concedo y Usted dice su opinión. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor Alcalde, ver la manera de regularizar ese sector para que no se pueda botar más basura. **ALCALDE:** Ahora si vecina tiene la palabra. **VECINA JULIA SANTANA:** Hola, yo pertenezco a la Junta de Vecinos Jardines del Desierto, igual me da pena porque hay súper poca gente y acá somos como 200 familias, a veces uno reclama y cuando tiene la oportunidad no están. Mi tema es también sobre los robos, porque ante noche le intentaron robar a un vecino que tenía estacionado su vehículo, gracias a Dios no se lo robaron, le rompieron el camión, vieron las cámaras y las personas no son de aquí eran de afuera. El otro tema, es qué posibilidades hay de hacer un pasarela para los niños que estudian en los colegios de al frente, porque en realidad cuesta mucho cruzar y no se respetan los pasos de cebra que hay ahí, y uno tiene que estar mirando para todos lados, y ya han atropellado a niños ahí. Y lo otros es el tema de los perros, porque hay muchos perros abandonados aquí, esos serian mis problemas. **ALCALDE:** Miren, el tema de los robos ya los vimos, tomo nota el Suboficial, para que lo vean con él, seguramente van a ver el caso que Usted indica. Respecto del tema de la pasarela vamos a indicar dos cosas, Ustedes están viendo que se está avanzando con la construcción de Avenida Las Parcelas, eso incluye un semáforo ahí para cruzar, no sólo para los vehículos sino que también para los niños, le digo esto porque pensar en una pasarela es difícil, llevamos todo este tiempo tratando de obtener un pasarela para el parque parapentes y todavía no sale, porque es un obra de ingeniería muy grande, creemos nosotros que estando el semáforo ahí se va a poder regular, lo que podemos hacer ahora

es que estén los Carabineros para regular, lamentablemente ese trabajo no lo podemos hacer nosotros con nuestros Inspectores porque es un trabajo que lo hacen solamente nuestros Carabineros, pero ahí dependemos un poco de la dotación y la cantidad de personal que ellos tienen para ir a los diferentes puntos donde controlan el cruce de niños, pero este es un tema Suboficial, aquí en la mañana lo hemos visto, hay mucho flujo vehicular y los niños tienen que cruzar en las mañanas y necesitamos si nos pueden ayudar hasta la instalación de los semáforos de Avenida Las Parcelas, eso igual va a tomar un tiempo, por lo menos un año más, porque se construye toda la pista primero y después se construyen los semáforos, de hecho hay una pista que ya está terminada que es de La Pampa y estamos a la espera de que instalen el semáforo, por eso por lo pronto le pedimos a nuestros Carabineros que nos puedan ayudar, porque realmente ese es un punto bien complejo por la cantidad de vehículos que transitan, hoy tienen una salida hacia el sector de la ciudad, o bajan por el zigzag, o cruzan para ir a dejar a los niños al colegio, y aquí toman la calle que es Avenida Los Cóndores, la otra que toman menos que es por la Villa Frei, y la otra que está disponible y es bueno que lo sepan es la del bandejón central que va a ser de esta carretera que es de Avenida Las Parcelas, que también está disponible para cruzar al otro lado y sirve para descongestionar un poco. Respecto de los perros abandonados, ese tema es complejo, nosotros estimamos y creemos que muchos de los perros que Ustedes ven en la calle tienen dueño, y cuál es la costumbre que tenemos nosotros, todos, y es que lamentablemente en el día le abrimos la puerta al perro para que salga, porque muchos de estos perros que Ustedes ven acá tienen casa, muchos, y por eso el tema de la tenencia responsable de animales nos obliga a nosotros a tener como el nombre lo indica, una tenencia responsable de animales, por eso hay que colocarle el chip, nosotros por ahora estamos en una marcha blanca en donde la gente le está poniendo el chip a sus perros y los está inscribiendo en el municipio, porque tienen que ser responsables, cuando ese proceso termine, y hemos sido flexibles con esto, se va a iniciar la fiscalización de los animales, eso por una parte, por otra parte tenemos que conversar con los vecinos para que nos ayuden a ser responsables, los perros son para tenerlos en la casa, porque afuera hacen lo que nos indica y por eso hay que hablar y por eso nos cuesta a nosotros todavía porque estamos acostumbrados nosotros a abrir la puerta cuando el perro se pone ahí ya todos les abren la puertas y ustedes saben porque le abren la puerta la gente a los perritos ¿ustedes saben? Claro para sus necesidades, eso es ve y eso es lo que está tratando de regular la ley digamos de que claro a lo mejor yo tengo que tener un lugar o al interior del hogar que se yo cuando se alimentan en fin y uno limpiar porque es lo que hacemos los que tenemos un perro chico por ejemplo, yo tengo un perro chico seguramente a ellos también, la perrita sale pero le tengo que hacer su limpieza adentro de la casa verdad y uno lo hace entonces eso es lo que se espera para seguir avanzando con la tenencia responsable de animales por ahora tenemos que esperar un poquito con el tema de los chips para que nosotros después salgamos a hacer fiscalizaciones, esperar que nos lleguen los instrumentos para ver quien tiene chips si no tiene chips ubicarse si sale alguien que dice oiga para donde se lleva mi perro porque el perro es mío y yo creo que de a poquito nosotros vamos a ir autorregulando con el tema de la tenencia responsable de animales, por ahora es difícil claro por ahora hay que tener un poquito de paciencia y ojala que los vecinos tomen conciencia lo antes posible para que mantengan a sus perritos al interior y si los van a sacar a pasear que los saquen para que hagan sus necesidades que es lo que dice la ley que pasa en otros países no, lo saco con su collar el perrito hace su necesidad pero yo ando con la bolsita, claro yo ando con la bolsita y seguramente nosotros tendremos que disponer algunos basureros en alguna parte para para botar estos desechos, por ejemplo aquí porque aquí seguramente los perritos vienen y se dan vuelta por acá los puedo sacar aquí tomo y voy y voto en un depósito especial para los desperdicios por decirlo de alguna manera de los animalitos, claro

para que la persona se ponga al día con el tema es decir que le ponga el chips y se haga responsable, tiene que ir a la municipalidad nuestra área de aseo y ornato con el equipo de nuestros veterinarios también. Ya alguien más quisiera tomar la palabra, vecina usted tiene el micrófono **VECINA DEL SECTOR:** Buena tardes mi nombre es Elizabeth Miranda soy tesorera de la Junta de Vecinos Altos del Zigzag, nosotros tenemos una inquietud muy grande con respecto a los niños por ejemplo, como usted verá se habrá dado cuenta la sede la tenemos nosotros destrozada prácticamente porque los niños no sé, andan muy estresados, que se yo, y empiezan a tirarle piedras todo está destruido hasta el medidor del agua incluso sacaron la llave. **ALCALDE:** Espere un poquito vamos a escuchar a la vecina que está hablando allá a lo mejor se merece que la escuchemos, vecina quiere tomar la palabra quiere ser parte de la reunión, la invitamos a la reunión, dígalos, pero dígalos con respeto porque nadie la está maltratando a usted ya pero venga eso es lo que dicen los vecinos también, es paciente?, yo no sabía dicen que es paciente controlémosla por favor chiquillos veamos como lo podemos hacer ya, para poder hacer la reunión estar tranquilos tratémosla con cariño a la vecinita ya, tratémosla con cariño a la vecina si ya vecina tranquila si, nosotros escuchamos a los vecinos si, bueno está bien pero tenemos que escucharlos vecina para eso estamos aquí, Ya continuemos entonces con nuestro concejo entonces ahora si pongamos atención ya hemos clarificado el tema ya. **VECINA DEL SECTOR:** Ya por ejemplo no sé si hay un asistente social o algo, o quien sería la encargada de uno dirigirnos para que vengan a hablar con los padres de estos niños porque nosotros sabemos exactamente quienes son porque nosotros no podemos arreglar nada, porque arreglo que hacemos empiezan con las piedras, empiezan con los garabatos los niños entonces no sabemos que hacer ese es el problema. **ALCALDE:** Pero son los niños de acá mismos ¿los hijos de los vecinos? **VECINA DEL SECTOR:** Si son niños de acá son niños de la población **ALCALDE:** Pero ¿son chiquitos o grandes? **VECINA DEL SECTOR:** Adolescentes, doce a trece años **ALCALDE:** Doce a trece años dice que están haciendo tira su casa ¿o no? **VECINA DEL SECTOR:** Acá la sede ósea nosotros no podemos hacer mejoras porque ellos vienen a destruirlos **ALCALDE:** Ya **VECINA DEL SECTOR:** Incluso no lo vio el medidor del agua también nos habían cortado el agua nos habían sacado la llave son los mismo niños que hacen eso. **ALCALDE:** Ya bueno mire eso que está ahí yo no sé si es un delito o no, no lo sé entonces basta con que ustedes lo filmen para nosotros poder actuar también, porque entre que ustedes llamen y lleguen nuestros inspectores donde estén no va a estar el chico ya, entonces como lo denunciamos ustedes mismos tienen que hacer la denuncia por daños y perjuicios porque nosotros no sabemos quién hizo el daño o perjuicio para poder seguir una acción legal porque no hay otra, es la única manera también que los padres entiendan si podemos ir a hablar con los padres una vez y dos veces también pero si continúan tenemos que tomar otra acción, de todas maneras lo vamos a ver con la denuncia que ustedes hacen con el equipo que nosotros ni sabemos quiénes son los niños opero ustedes nos pueden decir para ir a hablar con sus padres que los niños tomen conciencia podemos hacer una visita comunitaria con nuestros Carabineros para ver ese tema y con nuestros inspectores una visita comunitaria digo yo de ir a conversar primero mire está pasando eso hay una denuncia en el concejo que se hizo en terreno y tenemos esta denuncia entonces hay que hacerlo con nuestros carabineros ya. **VECINA DEL SECTOR:** Si y otro punto por ejemplo nos visitó en el dos mil diecisiete, le hicimos varios requerimientos y uno de esos tenemos pendientes, el lomo de toro porque en este lado supuestamente esta es subida, perdón es bajada pero acá lo toman como subida y hacen lo que quieren. **ALCALDE:** Miren a ver les vamos a decir ya lo que corresponde, lomo de toro nos piden por todos lados, ya llevamos como no sé cuántos requerimientos de lomo de toro. **JEFE DE TRANSITO:** Pero lo que ella plantea alcalde de no permitir la subida es colocar una señal de tránsito a la entrada porque es decir que el tránsito va hacia abajo y con eso se tendría que respetar el punto. **VECINA DEL SECTOR:**

Había uno pero lo sacaron. **JEFE DE TRANSITO:** Entonces lo reponemos **ALCALDE:** Bien entonces solicita regularizar señal no entrar en calle jardines del desierto, lo otro es que si aquí sí que ahí perros, lo otro es que bueno cuando ustedes se den sus vueltas y se ve que ya está la señalética e insisten también ustedes saben que muchas veces basta con que fiscalicen para que se regule el tema, nosotros también podemos venir con los inspectores si, para ver que regularicen porque tiene que ver con la conducta y con el respeto de ustedes mismos, yo de verdad que si queremos mejorar, a ver, vamos a hacer una reflexión vecinos y vecinas vamos a hacer una reflexión cual es la reflexión, porque creen ustedes que estamos aquí en concejo en terreno, porque queremos mejorar la vida y la convivencia en el sector y para conocer los problemas, y ya nos vamos enterando de los problemas que tenemos y tenemos varios problemas: tenencia responsable de animales, los vecinos que no respetan las señales de tránsito, los niños que hacen desmanes y son todos de aquí mismo, entonces como lo hacemos para que nuestros vecinos tomen conciencia de que finalmente esto es comunitario, es de todos que se tienen que apoyar que se tienen para mejorar la calidad de vida de nuestros niños, de nuestra gente, no tenemos que venir de afuera nosotros, pregunto estoy preguntando para poder autorregular la convivencia de ustedes mismos, yo creo que no, yo creo que somos adultos, personas que tenemos cierto conocimiento verdad y que podamos ir conversando, pero aquí las personas a lo mejor no participan en las reuniones de junta de vecinos, entonces a lo mejor hay que hacer ahí un trabajo con nuestro equipo de territorial, chiquillas un trabajo, ir conversando para que vayamos tomando conciencia, porque a lo mejor nos damos cuenta que es un grupo de personas solamente que no son todas que la gran mayoría si tiene disposición de querer cooperar, si tiene disposición de poder mejorar o regular sus perritos si tiene disposición de ayudar con el aseo y nos vamos a encontrar con que hay un grupo menor de personas que tiene estas formas de vivir, que no son las adecuadas, lo decía la dirigente verdad, ustedes salieron de una toma de una condición de toma y si salieron para tener su casa y su sector digno, es para que también vivan mejor si, porque vivir en una toma es complejo ustedes saben no, es súper complejo porque ahí pasa de todo pero ya salieron de ahí y no pueden seguir replicándose las formas de vida que tenían en una toma, para eso tienen que conversar vecinas con vecinos tocar la puerta, esperar que lleguen en la tarde a lo mejor, vecina mire tenemos este problema que es lo que está sucediendo, usted tiene un perrito, el perrito en las mañanas se va usted y lo deja afuera anda todo el día vagando, porque no nos ayuda tenemos problemas muerden a los niños en fin al otro vecino más allá dirá sabe que vecina, mire sus niños haciendo desmanes mire nuestra sede que esta bonita y los mismos niños la están asiendo tira me explico ¿o no? Claro porque nosotros tenemos que ver toda la ciudad entera y nos cuesta mucho más de verdad que nosotros necesitamos, esos perritos son bien bonitos esos perritos no son callejeros los ven ¿o no? Pero tienen dueño ven, ya entonces vecinas y vecinos también les pedimos nosotros ahí podemos ayudar con nuestro equipo de territorial a visitar ya para ir mejorando la convivencia ¿ya?

VECINA DEL SECTOR: Quiero hacer una pregunta **ALCALDE:** Claro **VECINA DEL SECTOR:** Que posibilidades hay, nosotros pensábamos con la junta de vecinos Jardines del Desierto algunos vecinos pensábamos cerrar, porque como este es una población donde no hay salida si hay una posibilidad de cerrar con la junta de vecinos de las vecinas, si se puede cerrar si nos perjudican en algún aspecto **ALCALDE:** Ya eso hay que verlo vecina y hay que ver bien si realmente el sector es cerrado o no tiene salida ya porque no se pueden cerrar las calles en Chile ¿sabían? no se puede, solamente los pasajes que son ciegos es decir los pasajes que no tienen entrada ni salida ósea que no tienen acceso de una u otra forma hay pasajes que son ciegos y eso por convivencia los vecinos pueden acceder y nos piden un permiso ¿así es, cierto? Nos piden permiso y nosotros venimos a ver con nuestra dirección de obras municipales y decimos efectivamente este pasaje es ciego podría este pasaje a lo

mejor tener un cierre para mejor convivencia de ustedes como quieran si, y ahí tendrían que cerrarlo ustedes, por eso hay que verlo lo que pasa vecina, ojo para que no se quede con falsas ilusiones, el acceso de entrada y salida no se puede vecina, imagínese ahí un incendio como entramos, no se puede vecina, porque no es cerrado tiene una entrada y una salida, ese pasaje si no tiene salida, ese es cerrado, pero la población, no, alguien más quiere tomar la palabra. La vecina tiene la palabra, de su nombre para poder anotar. **VECINA CARMEN**: con lo que escuche, porque se le escucha muy bajo, nosotros podemos cerrar la calle si hay una sola entrada **ALCALDE**: si eso sí se puede hacer pero ahí que solicitarlo señora, donde está el joven de los micrófonos, cuantos micrófonos trajo, el joven de la amplificación, tiene que traer dos, para poder comunicarnos bien con los vecinos. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**: buenas tardes, señor alcalde y público en general, aquí hay un total de 237 viviendas, que fueron entregadas por el Serviu en su minuto de 55 metros cuadrados y como bien decía alcalde, nosotros tenemos una ordenanza del año 2012, la ordenanza número 23 que particularmente dispone que los pasajes que tienen entrada y salida en el mismo sitio ese es un pasaje ciego, eso pueden postular a una ordenanza y el cuerpo de concejales conjunto al alcalde lo aprueban con el 90% de los propietarios que estén de acuerdo, pero acá viendo las vías, no aplica para la ordenanza alcalde. **ALCALDE**: claro, porque tiene una entrada diferente. Ok, eso sería, alguien más, allá está pidiendo la palabra la vecina. **VECINA NORA TAPIA**: hola buenas tardes yo vivo aquí en Felipe Cubillos #3533, yo estoy pidiendo que pongan cámaras, y que funcionen las cámaras porque así se van a evitar robos y altas dificultades, eso nomas señor alcalde. **ALCALDE**: a ver voy a explicar un poco, porque a veces los vecinos piensan que es llegar y poner cámaras, mire vecina en pedir no hay engaño y está bien, estas cámaras que se ganó la vecina, ella se las ganó en un proyecto de seguridad ciudadana que se llama al Fondo Nacional del Desarrollo Regional, nosotros tenemos un proyecto macro, ya nos ganamos el proyecto para poner cámaras en toda la ciudad, que son distintas a las que postulo ella, las cámaras que postuló ella son comunitarias, nosotros vamos a hacer una que va a hacer para la ciudad, que van a hacer más grande, como las que están en Iquique, para poder regular toda la ciudad en la medida posible, y las cámaras de los pasajes tiene que postular ella, ella como presidenta me refiero con su gente, con ustedes, para poder seguir avanzando, pero también no es tan simple, nosotros tenemos en la ciudad más de 500 de esas cámaras en diferentes poblaciones que nuestra gente han postulado, y han avanzado y el Estado que hace finalmente pone un poco allá y otro poco allá, se fijan, nosotros vamos a poner cámaras en general en la ciudad, pero no particularmente en interior de todos los pasajes, ok, porque también tenemos que pensar que hay otras prioridades, son caras, etc., igual se puede seguir postulando y de a poco le van ir entregando beneficios. **VECINA DEL SECTOR**: es que sabe lo que pasa es que la población cree que las cámaras abarcan toda la población, entonces que espera la gente que las cámaras graven, y obviamente las cámaras no son de juguete están funcionando, pero no es para dejar entrar a Pedro, Juan y Diego a mi casa, si hay denuncia Carabineros va, particularmente para el lado del zigzag no hay cámaras netamente para mi Junta de Vecinos, Jardines del Desierto **ALCALDE**: a ver chicas, entiendan, es para aclarar, las cámaras son comunitarias, se postula por unidad vecinal y en el sector aquí hay dos, la que postuló aquí fue Jardines del Desierto que fueron los que fueron beneficiados, lo que hicieron ellas fue postular pero no fueron beneficiadas van a volver a postular, eso se hace de apoco para que entiendan que esto no es automático, no fueron tantas cámaras, fueron como 15 que cubren entre 4 o 5 pasajes, entonces lo otro también tienen que esperar un poco a que les salga, porque eso tampoco es de nosotros, de hecho nosotros las ayudamos a postular, la ayudamos a preparar los papeles, a firmar el proyecto, etc., pero el Gobierno Regional finalmente es quien asigna los recursos pero no hay que caer en el intento porque de verdad que las cámaras comunitarias son una buena

solución porque ayudan bastante, de hecho queda registro ahí y que nuestra policía tanto Carabineros como PDI la pueden ocupar para hacer una investigación o para detener a los delincuentes, alguien más quisiera tomar la palabra, la vecina va a tomar la palabra, **VECINA DEL SECTOR**: señor alcalde no solo vengo a sugerir esto y pedir por mi si no por todos nuestros vecinos por parte de Salvador Allende que tenemos un sector que nos deja un bus en frente, donde tenemos a gente de la tercera edad, tenemos minusválidos, que es lo que pasa, el bus nos deja al frente no hay ninguna señalética que sea donde pasan las personas y ahí personas como yo y otros vecinos que tenemos que estar parados como 15 minutos para poder cruzar y en este sector no hay ninguna línea blanca. **ALCALDE**: en que parte vecina. **VECINA DEL SECTOR**: en Salvador Allende. **ALCALDE**: es que no le entiendo el problema, el problema es que usted se baja allá en las micros allá en la carretera **VECINA DEL SECTOR**: y no tenemos un paso de cebra para poder cruzar la calle, el cruce, ahora los vehículos que incluso ingresan para acá, no tienen una vía donde circulen todos por el mismo por algún lugar, unos cruzan más abajo y unos más arriba, no tienen señaléticas para que ellos puedan cruzar, nosotros como vecinos estamos caminando y pasan muy cerca de nosotros, hace falta señaléticas para los autos tanto como cuando entran como para cuando salen, para los departamentos ingresan mal entonces no hay donde uno pueda caminar, ese es mi pedido alcalde. **ALCALDE**: es lo mismo que tiene que ver, o no sé si tiene que ver, que si lo tenemos que regular nosotros o ya está regulado, sino tenemos que ver si lo tenemos que regular, si está regulado y aun se insiste que andan para arriba o para abajo, nuevamente tiene que ver con los mismos vecinos que tiene que autorregularse y auto apoyarse, la salida es por aquí y la entrada por allí, entonces que es lo que ocurre, ven que es otra cosas, entonces nosotros vamos a venir como dirección de tránsito a ver la regulación, si está regulado o no a través de las señaléticas, ingreso o solo ingreso, o tránsito o solo en este sentido, para que entren y salgan porque ese es el problema o no. **VECINA DEL SECTOR**: si alcalde, porque aquí todos entran a su comodidad y como ellos quieren además que no hay señaléticas que señalen por donde ellos tiene que pasar. **ALCALDE**: entonces, a ver, para ordenar un poco esto, desde el punto de vista que tenemos que regular nosotros, y espero que eso les ayude y que los vecinos respeten, porque si ustedes dicen que hoy en día no hay señaléticas y no hay claridad, nosotros les vamos a dar su claridad, por donde tienen que transitar los vehículos, y por donde tienen que transitar los peatones, y esperemos que cumplan, lo otro que ocurre es que tienen que hablar con la empresas de trasporte de personas, del transporte público que a lo mejor en vez de cruzar por allá por donde vienen los vecinos, se pueden meter por el otro pasaje y así dejar a los vecinos más cerca de la población, porque los están dejando afuera y tienen que cruzar la calle, aquí falta iluminación de noche, entonces eso puede ayudar tanto en la mañana como en la tarde, esa es la alternativa, espero lo consideren, ¿me explique bien don Miguel?, entonces tenemos apoyo de nuestros Carabineros, ellos son expertos en tránsito, y a ver si la micro particular se puede acercar un poco más en beneficio a los vecinos, entrar a la calle de servicio, cruzar por aquí, tener algún tipo de paradero donde los niños, adultos mayores y todas las personas puedan bajarse, puede ser, como una solución, veamos con una carta mandarle a la empresa, que micros pasan por acá, la línea 3, la 4, no sé cómo se llama, en la noche sobre todo cuando no hay luz, en las mañanas que pasen a buscar a los niños aquí y que no se tengan que parar al frente porque claro ese paradero está al frente desde que Hospicio empezó, pero ya creció Alto Hospicio y ahí muchos más clientes que a lo mejor le gustaría tomar este transporte, veámoslo ya, le vamos a dar la palabra a la vecina que se paró porque esta con su bebé. **VECINA DEL SECTOR**: yo fui hablar con usted, porque las micros me dijeron que tenía que hablar con el alcalde, para que me viniera a dejar acá, a mi esposo lo han asaltado 4 veces, le han quitado todas la plata, el carné, todo, dos veces ya. **ALCALDE**: pero me dice de lo mismo que estamos hablando, lo vamos a hacer nosotros,

con nuestro director de tránsito, porque él sabe cómo se hace esto, vamos a verlo rápido, porque hay adultos mayores, niños, etc. Para hablar con la empresa y con la Seremi de Transporte parece porque parece que hay que cambiar la ruta, voy anotar aquí lo que vamos a hacer, ya, la concejal Trincado ha solicitado la palabra, vamos a escuchar a la concejal para ver que nos tiene que decir. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenas tardes, si mal no recuerdo, hace unos concejos atrás yo también propuse, porque no solamente es el llamado de la gente que esta acá, de estas dos juntas de vecinos de este sector, sino que también es un llamado de la gente en general, que tienen exactamente el mismo problema que tienen ustedes, el cruce. Lamentablemente, no soy experta y de ahí me gustaría preguntarle al director de tránsito, porque me da la impresión de como esto es una ruta, porque es la ruta A-616, no sé si se podrá dentro de la ruta colocar pasos de cebra, y lo que yo había solicitado señor alcalde, era que el municipio a través del Gobierno Regional en este caso, estas rutas se pudieran nominar porque no solamente es el problema el cruce en el día, hemos tenido atropello de la gente en el sector de las tomas y yo he conversado con ellos, en las noches y en el día les cuesta cruzar, en las noches peor todavía, salir del sector ellos están incomunicados en este momento, porque no todo el mundo tiene vehículos, no todos salen de aquí en vehículos, algunos salen caminando y lamentablemente tienen que pararse en el paradero que hace muchos años atrás que inauguramos casi donde están las Casas del Alto, hay señoras y adultos mayores que tienen que caminar para esperar la locomoción, pero si ellos quieren ingresar al sector del Boro, tienen que cruzar la carretera, entonces por eso que sería bueno presentar un proyecto para iluminar esta ruta, esta gente y la gente del sector que son de las tomas, lamentablemente están corriendo un riesgo vital al cruzar peligrosamente a oscuras y sobre todo pasando los vehículos a una velocidad excesiva, le pregunto director, me va a disculpar mi ignorancia pero se puede colocar en una ruta, pasos de cebra. **DIRECTOR DE TRANSITO:** Lo que tengo que decir es que esta ruta 616 es un camino público y está bajo la administración y mantención de la Dirección de Vialidad Regional, Provincial en este caso, nosotros para poder intervenirla y hacer lo que usted está indicando, tendríamos que solicitar la autorización de ellos, ponerles el tema, yo pienso que no nos van a decir que no, pero hay que entender que no podemos llenar la ruta como camino público con pasos peatonales, creo que se necesita entre la calle Jericó y el existente, y de Jericó para allá podríamos colocar otro entre Avenida el Boro y Jericó, los accesos a los caminos públicos son restringidos, tanto como los vehiculares como los peatonales, esa es la normativa, lo que ustedes están indicando, nos obliga gestionar eso y conversar con vialidad. Alcalde si me permite, con pedir que Vialidad se preocupe con esta avenida, porque ya creció y es hora de que Vialidad en este sentido pudiera generar una avenida entonces con un bandejon central, dos pistas por sentido de tránsito, vereda por los lados, entonces ya estamos hablando de una seguridad vial para peatones y vehículos y obviamente que hay un bandejon central, cae la iluminación pública, entonces es todo un proyecto que hay que solicitar. **ALCALDE:** A veces uno pide, pero no sabe bien, porque es una ruta que no manejamos nosotros es una carretera, entonces pedir que pongamos pasos peatonales y cosas así, además que es peligroso alguien lo puede atropellar a lo mejor la solución que estamos planteando acá, si es una buena solución, como le digo en pedir no hay engaño a veces no saben bien, y también nuestros concejales no saben, y a veces caen un poco en pedir que lo que es difícil de hacer, podemos hacerlo y a lo mejor hablar con vialidad y ahí hay que decirle que ya conserven esta calle tengan una mirada distinta, pero es un proyecto mayor, no es un proyecto de un día para otro eso tiene que ver con la iluminación, es fácil pedir, pero de aquí a que lo hagan es complejo, entonces ahí es donde tenemos que tener premura, nosotros también lo transmitimos pero lo hacemos con harta responsabilidad con nuestros ingenieros que saben, como el director de tránsito para que nos aclare y no caigamos en la oferta y en la ilusión, lo peor que podemos hacer es

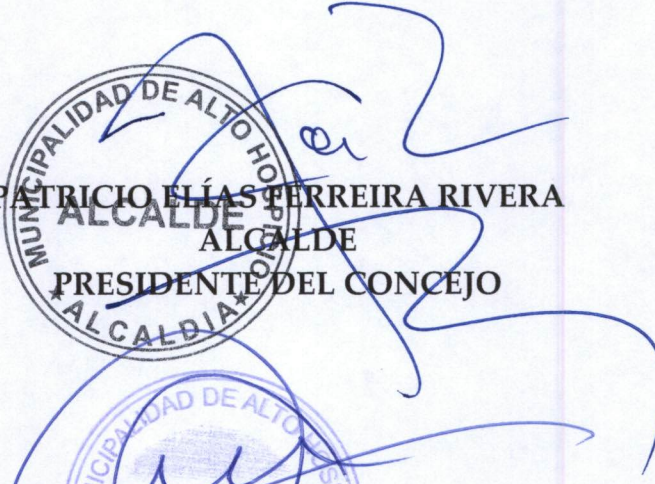
ilusionarlos a ustedes con algo que va a ocurrir, no ahora pero puede que en un año más, dos años más, como yo les dije del semáforo, porque va a haber un semáforo, ya está considerado un semáforo ahí y vamos a tener un semáforo que nos va a ayudar mucho, una pasarela es muy difícil porque es complejo, entonces es mejor el semáforo nos van ayudar a regular, a lo mejor estas otras soluciones que pasen las micros por acá, nos puede ayudar mucho porque no vamos a exponer a los niños. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO:** De todas maneras como usted dijo alcalde, en pedir no hay engaño y obviamente quizás hay que pedir. **ALCALDE:** Gracias don Luis Avendaño por aclarar la situación, don René Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** No, solamente aclarar, pero ya lo dijo casi todo el director de tránsito en la cual la calidad que tiene la ruta A 616, en ese sentido tendría que sacar la calidad de ruta de la 616 para poder hacerla como avenida y como calle y ahí podríamos hacer algo mayor con mayor seguridad en ese sentido, pero creo que la solución que propuso el alcalde, el tema de las micros, que puedan venirse por la calle de más acá y puedan entrar y poderlos dejar en zona más segura a los vecinos, yo creo que esa es la solución, igual el tema de nosotros como concejales tampoco podemos presentar en una mesa de concejo, por la ley que nos ampara, presentarle proyectos al alcalde. **ALCALDE:** Alguien más quisiera tomar la palabra, concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias señor presidente, al tenor de la propuesta señalada, más que una propuesta, una necesidad de esta gestión como lo dijo el director de tránsito, yo solicitaría que nosotros como concejo, tomaremos un acuerdo en esta parte, en el sentido de hacer la gestión pertinente, en los tiempos razonables, en que sean algunos de los temas que podamos hacerle seguimiento, yo propongo que lo hagamos con un acuerdo. **ALCALDE:** Nosotros estamos de acuerdo a levantar esta solicitud de hacerla y de llevarla, no sé si tengamos que tomar un acuerdo, porque lo vamos hacer, es parte del proyecto, entonces tomar un acuerdo de esto no creo que sea necesario estimado concejal. Vamos a seguir avanzando, ustedes lo pueden seguir viendo en la medida de que vayamos avanzando, eso se tenemos que hacerlo pronto, ya hoy día es viernes, a partir de la próxima semana, el director del tránsito ya tomo nota y vamos a gestionarlo rápido, yo creo que esa gestión de verdad que puede ser rápida, también porque la empresa de los micreros es privada pero también es el Ministerio de Transporte es el que le pone el coto al tema para que funcione y esperamos que actúen pronto, y creo que es hasta beneficioso para él, porque si hay un accidente de algún niño en la micro, también se ven involucrados, o con algún adulto, vamos a dar la palabra a la concejal. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Vecinos, cuando nosotros se nos propuso el tema de salir a terreno era para escucharlos y decirles cuales son las soluciones que están en manos de la municipalidad, son bien pocas como ustedes se pueden fijar, la idea de estar acá, los temas de iluminarias del sector del Boro lo hemos tocado en reiteradas ocasiones, en concejo municipal, porque tenemos claro cuáles son las mayores problemáticas, y la gran mayoría del tema de los perros, de la delincuencia, son recurrentes y general de la población, pero quiero tomarme las palabras de Janett, de la Presidenta de la Junta de Vecinos, que entre las vecinas hay hartas expectativas de estos concejos en terrenos, pero creo que lo peor que podemos hacer las autoridades, teniendo claro de lo que podemos hacer y no podemos hacer es darle falsas expectativas a la gente y yo creo que en eso y les voy a pedir juicio a los colegas que hoy día tengamos juicio en esperar a la gente, lo que no podemos hacer, porque tenemos todos claros que la ruta no depende de la municipalidad, porque si dependiera de la municipalidad tengan plena certeza que ya la tendríamos con iluminarias tendríamos los pasos peatonales puestos, en eso voy a pedir un poco de juicio, alcalde yo creo que omita un poco estos temas porque creo que esperar a la gente con cosas que no nos competen como municipalidad, le hacemos un daño. **ALCALDE:** Les decía lo mismo, es difícil caer en eso, pero a mí me corresponde también aclarar los puntos, nosotros vamos a presentar un proyecto grande,

pero no es para mañana y esto es para mejorar la vialidad, entonces la vialidad que vea eso, y para que ellos tomen su calle. Vamos a continuar de todas maneras para que sigamos escuchando a nuestros vecinos porque los venimos a escuchar a ustedes. **VECINA JESSENIA IBARRA:** Pertenezco a la Junta de Vecinos Jardines del Desierto y como dijo al principio mi presidenta, el tema de las aguas que corren, los vecinos inconscientes, están tirando agua y no han tomado las medidas necesarias, han venido los de Paz Ciudadana sacan partes, si los vecinos han seguido en la madrugada haciendo correr el agua y se apoyan acá abajo, entonces quisiera saber las medidas más drásticas que se pueden llegar tomar para estos vecinos que están haciendo ese daño, porque a la final van hacer un daño enorme para la población y nos va a afectar a todos. **ALCALDE:** Lamentablemente, la gente insiste en actuar con el látigo, porque no entienden de otro modo, entonces nosotros hemos venido a fiscalizar pero aun así no entienden, nosotros creemos en el dialogo, porque todos tenemos el mismo problema que nos pueda afectar a todos, tener un buen ambiente en la ciudad y con las poblaciones particularmente y no caer en el conflicto, aun así que hayamos venido y que podamos seguir viniendo, aun así no encontramos el cambio de las personas y decir sabe que usted nos está complicando, todos nosotros por eso es que nos cuesta crecer en las poblaciones, nos cuesta avanzar, miren ustedes nosotros vamos hacer un concejo y nos llega un 10% de los vecinos, cuantos vecinos viven acá, 230 personas son el 10% y hay otros que a lo mejor están trabajando, nosotros también entendemos la lucha que han dado los dirigentes justamente para poder ir avanzando y así y todo no nos entienden, entonces ir a hablar y las medidas más drásticas y no sé si podemos hacerlo, solamente en caso de que haya daño, ósea que se genere un socavón como para hacer algún tipo de denuncia, por eso es que nos cuesta mucho y las leyes generalmente son las que regulan esto, no obstante eso nosotros igual vamos a venir con nuestros inspectores ojala que vengamos y hagamos más rondas. **VECINA JESSENIA IBARRA:** Se le ha dicho a las personas por un WhatsApp interno que tenemos de que no lo deben hacer, yo me hecho problemas con todos mis vecinos, sobre todos con los que viven al lado, de los años que llevo acá, fueron todos los años, hasta el año pasado que dejaron de lavar autos, llenar piscinas y me enemiste con ellos por lo mismo, se le había dicho de buena forma. **ALCALDE:** Acá ustedes lo notan porque el agua corre. **VECINA JESSENIA IBARRA:** Y el agua se aposa, eso es lo que es más grave. **ALCALDE:** Ok, la vecina que está al lado, pidió la palabra **VECINA YUBITZA GUERRA:** Hola yo soy Yubitza Guerra vivo arriba en Jardines del Desierto, arriba, y el problema del agua que dice la vecina es que limpian el antejardín, y excremento de los perros y sale hacia afuera en la calle, yo al barrer afuera tengo que sacar todo el excremento y pelos que está pegado y eso es lo que nosotros tenemos que barrer, aparte que la basura se nos va para arriba, ellos mismo sacan a los perros y no se hacen responsables de los destrozos que hacen los perros y eso es la problemática del agua que llega hacia abajo **ALCALDE:** Ok, y no hemos tomado conciencia del programa del agua, ustedes saben aquí el tema de los socavones **VECINA:** Pero ya se les han sacado parte a esas personas, porque ya están denunciadas y lo han vuelto hacer, el tema es si ya una vez se sacó parte la segunda vez lo vuelven hacer ¿Qué medida van a tomar? **ALCALDE:** Sacarle otro parte, no hay de otra ¿Alguien más quisiera tomar la palabra? **VECINA:** Buenas tardes Señor Alcalde, buenas tardes Concejales, yo específicamente no vivo en este sector, pero vivo en el sector del Boro que es cerca de donde está el consultorio CECOSF el Boro, yo vine a este Concejo porque hace 3 días hubo una reunión en el sector del Boro, porque lamentablemente hace más de 6 o 7 meses, esto viene de años en todo caso, tenemos una problemática bien grande, que la locomoción colectiva no pasa por el sector de Delaware, llegando a los nuevos departamentos y en ese sector tenemos personas con discapacidad, personas de la tercera edad y lamentablemente mucha delincuencia, hasta el día de hoy no se ha visto ningún tipo de solución, entonces tenemos problemas serios en este sector y como usted sabe el sector

del Boro es complicado sobre todo el sector de la plaza Skate Park, insisto falta seguridad, falta locomoción colectiva y estamos con los brazos cruzados en este momento porque necesitamos el apoyo de tránsito, Carabineros necesitamos también, esa es mi problemática. **ALCALDE:** Respecto de, esta solicitud ya la habíamos tenido antes, de la locomoción para los condominios nuevos, las micros no llegan allá, son dos antecedentes que tenemos para contarles sobre eso, uno que nosotros ya habíamos obtenido de la solicitud que las micros llegaran al sector de los condominios nuevos, son tres condominios distintos ahí y habíamos visto la posibilidad que entraran las micros para allá, pero con el caso de Delaware hay un tema que quisiera comentarle después, pero hay otra alternativa ¿Cómo le fue Don Luis Miguel en esa gestión?. **DIRECTOR DE TRANSITO:** Bien, hay una resolución de la Seremi de Transporte que autoriza a la línea 400 para poder hacer circuito Delaware, Samaria y regresar por Jerusalén, de todas maneras eso ya está autorizado y ayer precisamente en la tarde junto con los colegas de territorial estuvimos conversando con los vecinos del sector, de la calle Delaware en la plaza que está ahí, conversando con los vecinos para conocer su opinión y también contarles esto, ellos ya sabían que estaban con autorización y lo único que está faltando para que eso se concrete, es que, algunos vecinos muevan sus vehículos, especialmente en la esquina de Delaware con Samaria que va a dificultar el viraje de las micros, tanto para ida como para la venida habrá un doble tránsito, nosotros quedamos en poner paradas con señales de buses e insistir con el Seremi de Transporte y con los empresarios para que ya empiecen a pasar, están autorizadas a partir del 1 febrero de este año ya debieran estar haciendo ese servicio, entonces lo que vamos hacer nosotros ahora, yo sé que no lo hacen, pero lo vamos a tener que presionar, visitarlos nuevamente, conversar con ellos, traerlos a terreno, ver la manera de que una vez por todas esto ya funcione, además que hubo una solicitud también de personas con discapacidad que son los que más están requiriendo, porque hoy en día caminan desde el fondo hasta la calle 4 que está ahí y la verdad que da mucha pena escuchar a la gente hablar así, entonces el tema está resuelto ahora falta que los protagonistas entren a la cancha y empiecen a jugar, ósea que las micros empiecen a pasar **ALCALDE:** Ya muy bien, esa es la noticia para que sepan, yo sé que a ustedes no le afecta acá pero esa es la forma que tenemos de gestionar con el ministerio de transporte, hacemos la gestión que es lo que nos corresponde hacer, tienen la autorización entre comillas porque es una autorización y mandato, porque tiene que cumplir el recorrido ellos, porque tienen un contrato ahí de servicio con el Ministerio de Transporte y cumplirlo, el problema es que no los están cumpliendo, lo que nosotros tenemos que hacer es fiscalizar que se cumple, en beneficio de nuestra gente, los del ministerio de transporte tampoco vienen para acá si no que los que estamos acá somos nosotros **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, referente al tema hemos visto ya dos problemáticas con el Ministerio de Transporte, solicita Señor Alcalde que se les pueda invitar a un Concejo, al primer Concejo de abril, al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, aparte de eso, si ya fueron autorizados los dueños de micros, los choferes de micros, ellos inmediatamente cuando dan la autorización, todas las micros van con Gps, entonces ellos tienen que respetar el recorrido, no pueden salir del recorrido correspondiente, ver que sea más riguroso la fiscalización porque ellos ven de la misma pantalla que ve el Ministerio, ellos tienen el televisor grande y ven el recorrido, entonces cuando las micros se salen de los recorridos ya tienen una multa por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, entonces eso es sumamente importante que nos puedan aclarar en algún Concejo Municipal el Seremi de Transporte **ALCALDE:** Hagamos los tramites administrativo con el Seremi, mandémosle una carta para que el fiscalice, porque finalmente el fiscalizador es él, más que nosotros es él, porque ellos tienen un convenio con la línea de transporte que son contratos, son empresas privada y le pagan por el trans-santiago, taxi Iquique, algo así, le pagan a estas empresas para que pasen, lo que tiene que

hacer el ministerio de transporte es hacer cumplir la instrucción que tiene para que pase finalmente la micro por calle Delaware y pueda ir a buscar a la gente. **PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS EMPREDEDORAS DEL DESIERTO:** Buena tardes, por seguridad nosotros tuvimos una reunión hace menos de un mes con Carabineros, inspectores municipales por la problemática que teníamos en nuestro sector, nuestro sector hace unos 4 o 5 meses no teníamos presencia policial, y nosotros se la pedimos al mayor, y le exigimos porque nosotros tenemos el Skate Park como dice la señora Ester y lamentablemente ahí son fiestas, toman, los autos de carreras viven ahí, se hizo un plan cuadrante hace como 5 días, tuvimos Carabineros por todos lados, el Mayor nos explica que ellos están en muchos sectores pero que tenían muchos procedimiento, pero yo le dije que en los procedimiento no iban a tener los 200 Carabineros que tenemos acá en la comuna, que podemos trabajar incluso con Paz Ciudadana, manden Carabineros que anden a pie, pero Paz Ciudadana llega a cierta hora y los retira esa es la opción, pero nosotros tenemos que tener presencia policial porque no la tenemos, en estos momentos si andan, pero andan de a dos hasta cierta hora, nosotros necesitamos desde las 8 hasta las 11 o 12, ahí necesitamos presencia policial, no en el día porque en el día la gente cuida, los bota, los corre, pero en la noche es imposible, pero ya se hizo una reunión con Carabineros. **ALCALDE:** Ok vamos a hablar con el mayor para ver como lo podemos hacer en conjunto con nosotros, con nuestros inspectores y Carabineros ¿Alguien más quisiera hacer una indicación? ¿Algún concejal quisiera decir alguna indicación? Bueno, entonces vamos a cerrar nuestros Concejo Municipal, gracias a todos por su presencia.

Con lo actuado y registrándose las horas del día 15 de Marzo del 2019, se pone término a la Novena (9ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS TERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal